

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Sábado 6 de Agosto 1904

RETACCIÓN

UNIÓN P. 17 entreueblo

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 4. (impresión)

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestralmente.

En el resto de España, 5 pesetas trimestralmente.

Número suelto 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias: 5 pesos convencionales.

Correspondencia del director

No se devuelven los originales.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

Se publican artículos que no tienen que ver con la provincia.

EL SISTEMA DEL PALO

Mejor que ningún pedagogo observador, lo dice el vulgo con su adagio:

«Yo no quiero ir á la Escuela,

porque el maestro me pega.»

El azote, las disciplinas, la vara...

todo el que haya ido á la Escuela las

sabe, y pocos no habrán sentido sus ca-

riticias. ¡Cosas de España! dirá, quizás al-

guno, condenando el sistema del palo...

Algo creí yo de eso; pero voy viendo,

me lo hace ver la Prensa, que todo lo

publica y lo expone á la crítica univer-

sal, que en esto vamos en compañía de

aquellas Naciones cuyo sólo nombre nos

hace pensar como avergonzados de

nuestro amorismo intelectual, en el pro-

greso y la civilización. En Alemania, en

Inglaterra y en la republicana Francia,

por no citar más emplean también el

sistema del palo para enseñar y educar.

El «surmenage», el heraldo de la mo-

derna neurastenia, el origen de los tras-

tornos nerviosos que tanto abundan, ha

sido observado por Pluzing en los niños,

y ha demostrado este autor que la me-

lancolia, el «celium více» no respeta

edades; los niños dejan á un lado, cuan-

do la fatiga cerebral les abruma, la pis-

tola de palo y empuñan muchas veces

las verdaderas para alojarse una bala en

sus cabecitas febres.

El suicidio de los niños dió origen en

Francia, hace años, á investigaciones y

trabajos de propaganda salvadora del

amparo que se debe á los pequeños mo-

nomaniacos. Jules Simón creó una So-

ciedad protectora de los vagabundos,

dando á su obra un sabor penal preven-

tivo; pero la dureza del corazón huma-

no, la falsa idea de la autoridad educa-

tiva está muy infiltrada en aquella, y

estoy por asegurar que en todas las So-

ciedades es obvio cierto

El «Temps» publicó no ha mucho la

relación de un caso, tipo de arbitrarie-

dad paterna. Se trataba de una pobre

niña que gustaba más de baile que de

las letras, fenómeno disculpable en una

época donde la frivolidad encarna en

grandes y chicos. No suponemos lecciones,

quizás obsesionada con pensamientos de

música y bullicio; pero, no obstante, pre-

paró el traje blanco, las flores, los

alfileres. Un padre cruel en la pequeñez,

pero corriente, como todos, la condena

á renunciar á la fiesta. Su despotismo,

su dureza imprudente, Bieren de tal mo-

do á la mujercita, que se encierra en su

cuarto y se mata sobre el traje vaporoso,

blanca mortaja de la pobre niña.

Pero concretemos: ¿será preciso, ya

que el mal es universal, entregarnos al

Así y todo, resultaban insuficientes estos medios de transporte, y muchos soldados y oficiales se arrastraban como podían para poder llegar a los hospitales ó sitios donde pudieran ser atendidos.

Los rusos se batían con bravura loca.

Las tropas que defienden la plaza proclaman que ésta no caerá en poder del enemigo.

Los rusos que combatían en los fuertes al rechazar a los japoneses gritaban: «Port-Arthur no se rindel»

Los rusos combaten con tal tenacidad, que es de creer que, aunque no quede un edificio en pie, la guarnición no se rindrá. En la ciudad no queda un vidrio entero, pues todos se quiebran por los estampidos de los cañones.

Los tripulantes del vapor «Wouchow» confirman que la violencia del combate que se libraba en Port-Arthur empezó a disminuir los últimos días de Julio.

Sin embargo, la escuadra rusa, que estaba anclada en el puerto, hizo una maniobra como para hacer un reconocimiento, y dirigió de pronto sus fuegos contra los japoneses que avanzaban, haciendoles retroceder.

Paris, 4.

Se tienen indicios de que tal vez mañana comienzan en el Norte de Hai-Tcheng, el más importante combate de la campaña actual.

El general Kuroki, con cien mil hombres está colocado a retaguardia del ejército ruso; el general Óku con cincuenta mil, los amenaza por el frente, y el general Nodzu, con otros cincuenta mil, se halla dispuesto a atacar el ala izquierda de las tropas moscovitas.

Si en esta próxima batalla es derrotado Kropatkin, se verá obligado a retirarse hacia el oeste ó bien a capitular.

Los agregados militares extranjeros se apresuran a dirigirse al teatro de la guerra para poder asistir a esta anunciada batalla.

De Port-Arthur comunican que las tropas rusas han sido rechazadas sobre su última línea de defensa; los japoneses emplean contra la plaza baterías que cuentan más de 350 cañones.

Dicen de Berlín que Alemania no consentirá el paso del canal a la escuadra rusa del Báltico, pues esto sería violar la neutralidad a la que está obligada.

El gobierno ruso va a emitir 150 millones de billetes del Tesoro, al interés de 3 por 100; estos billetes circularán como si fuesen del Banco, creyéndose que el comercio de Moscú únicamente absorberá pronto toda la emisión; y se calcula que de este modo tendrá el gobierno recursos suficientes para sostener la guerra hasta fines de año.

Un telegrama de Tokio dice que el lunes intentaron salir de Port Arthur cuatro torpederos y otros buques menores de la escuadra rusa, siendo rechazados por los cañones del almirante Togo.

En general, las noticias de la guerra que se reciben hoy acusan como muy grave la situación de los rusos, creyéndose que el general Kropatkin ha de verse pronto obligado a retirarse hacia Kharbin, aunque para ello sea preciso sacrificar la ciudad de Liao-Yang, donde se habían concentrado grandes cantidades de municiones y víveres.

Un telegrama de origen inglés dice que los japoneses han reanudado el ataque contra Port Arthur, estrechando cada vez más el cerco. Resistiendo aún desesperadamente los rusos, se añade que todas las obras de defensa exterior han sido tomadas ya, habiendo caído prisioneros un millar de soldados rusos.

LA CLARIFICACIÓN DE LOS VINOS

Los trasiego repetidos y cuidadosamente ejecutados no son siempre suficientes para que un vino adquiera una transparencia perfecta. Es necesario recurrir a otra práctica, a la clarificación para lograr eliminar totalmente las materias que existen en suspensión en el líquido. Esta es una operación delicada que exige muchos cuidados por parte del operador, para no experimentar grandes pérdidas de vino.

Conviene conocer para realizar con acierto esta manipulación: 1º, la cantidad fija de la materia clarificante; 2º, la naturaleza de la misma; 3º, las precauciones necesarias para evitarla sobre clarificación del líquido, etc.

Este tratamiento tiene por objeto incorporar sustancias al vino, que en presencia de sus elementos constitutivos se insolubilicen formando una red membranosa continua, muy unida, susceptible de aprisionar entre

sus mallas todas las impurezas que existen en suspensión en la masa líquida, arrastrándolas en su descenso al fondo de los recipientes.

Es preciso elegir una substancia que se precipite ó se coagule en contacto con el vino. Conviene mezclar intimamente la materia clarificante con el líquido á fin de conseguir una red coagulada lo más apretada posible, y por último que estas materias empleadas no alteren el gusto, el bouquet y demás cualidades del vino. El peso del coágulo formado debe ser bastante grande para impedir que por diversas causas asciendan de nuevo las substancias depositadas. Finalmente, la materia clarificante no debe introducir en el líquido cuerpos capaces de provocar nuevas fermentaciones que harían desaparecer la harmonía natural de los elementos constitutivos del vino.

Los clarificantes de origen mineral obran de un modo mecánico, principalmente por su peso. Suelen dar buenos resultados; pero su empleo no está muy extendido todavía. Se prefieren, y no sin fundamento, las substancias que como la gelatina, etc., reunen las condiciones antes indicadas, es decir, que obran química y mecánicamente. Químicamente, porque se unen al tanino natural del vino, ó se coagulan en presencia del alcohol ó de ciertas sales que existen en solución en el mismo líquido; física ó mecánicamente, porque el coágulo forma una red cuyas mallas aprisionan las partículas que flotan en el vino y por su peso desciende, como ya hemos dicho, al fondo de los recipientes.

Por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos; por derechos de matrícula 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico por derechos académicos, y 250 pesetas por grupo en concepto de derechos de expediente.

La Secretaría estará abierta de once a doce los días laborables.

Los exámenes de ingreso que han de verificarse en el próximo Septiembre, deberán solicitarse durante el presente mes, debiendo acompañar á la instancia que ha de ser escrita de puño y letra de las interesadas, la partida de nacimiento del Registro civil, legalizada por tres notarios, cédula personal del corriente ejercicio, certificado de buena conducta y las menores de veinte años certificado de revacunación.

Las solicitantes han de tener catorce años de edad, y abonarán 250 pesetas por derechos de examen y 250 pesetas por la formación de expediente.

Según telegramas dirigidos á la prensa desde el Ferrol, reina disgusto en aquél por haberse ordenado que fueran despedidos los operarios que sufrieran alguna lesión orgánica.

Son inexplicables tales noticias de disgusto, dice *La Epoca*, porque no se ha dictado orden alguna en tal sentido.

No es la primera vez que se envian noticias de este género al referido arsenal.

Durante los siete meses primeros de este año la exportación se elevó á 402.130.000 pesetas, con alza de 7.240.000 sobre igual período del año 1903.

En la salida de artículos fabricados hay aumento de 4.900.000 pesetas; en la de substancias alimenticias por 9.700.000, y en la plata en moneda por seis millones de pesetas, mientras que en las primeras materias hay una baja de 2.300.000 pesetas.

La balanza mercantil, en los siete meses, arroja un saldo en contra nuestra sólo de pesetas 700.000, mientras que en ese tiempo del año anterior fué de 6.300.000; pero hemos pagado en plata 17 millones, cuando en el año pasado sólo se hizo pago en ese metal por 11 millones.

Locales y generales

Mercei á las diligentes gestiones de nuestro amigo el señor marqués de Grigny. Su Magestad el Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria de la sociedad «Tiro de Pichón», de esta capital.

Además, es muy probable que S. M. conceda un premio para el próximo concurso de tiro que dicha sociedad tiene anunciado.

Dícese que para la proxima festividad de San Magín está organizándose, por varios aficionados, la corrida de toros que tenía proyectada en su programa la Comisión de adjuntos que tanto trabajó para los fracasados festejos.

Como por razón de su calidad de crítico taurino, y por cierto muy entendido, debe estar mejor enterado que nosotros, invitamos al compañero Tropezones á que diga si es cierto el rumor que consignamos.

Andan por esas calles una porción de perros sin bozal, amenazando las pantorillas de los transeúntes.

El excesivo calor que disfrutamos es una nueva amenaza á los canes y á la vida de las personas.

¿Podría evitarse eso?

Durante la segunda quincena de este mes se admitirán en la Escuela Normal de Maestras, de Barcelona, las instancias para la matrícula de enseñanza no oficial, por asignaturas no inscriptas todavía en el presente curso.

Las aspirantes, además de identificar su persona, deberán justificar su domicilio y exhibir su cédula personal del corriente ejercicio.

La solicitud de matrícula, escrita de puño y letra de las alumnas, deberá ir acompañada de tantos timbres móviles de diez céntimos como asignaturas tengan que examinar.

Los derechos de matrícula podrán satisfacerse por grupo ó por asignaturas; en el primer caso abonarán 25 pesetas por curso en papel de pagos al Estado; 5 pesetas en metálico (por curso) en concepto de derechos de examen), y 250 pesetas por formación de expediente y en el segundo caso abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura 2 pesetas en papel de pagos; por derechos de matrícula 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico por derechos académicos, y 250 pesetas por grupo en concepto de derechos de expediente.

La Secretaría estará abierta de once a doce los días laborables.

Los exámenes de ingreso que han de verificarse en el próximo Septiembre, deberán solicitarse durante el presente mes, debiendo acompañar á la instancia que ha de ser escrita de puño y letra de las interesadas, la partida de nacimiento del Registro civil, legalizada por tres notarios, cédula personal del corriente ejercicio, certificado de buena conducta y las menores de veinte años certificado de revacunación.

Las solicitantes han de tener catorce años de edad, y abonarán 250 pesetas por derechos de examen y 250 pesetas por la formación de expediente.

Según telegramas dirigidos á la prensa desde el Ferrol, reina disgusto en aquél por haberse ordenado que fueran despedidos los operarios que sufrieran alguna lesión orgánica.

Son inexplicables tales noticias de disgusto, dice *La Epoca*, porque no se ha dictado orden alguna en tal sentido.

No es la primera vez que se envian noticias de este género al referido arsenal.

Telegrafian de Segovia que en una fábrica de harinas se declaró un voraz incendio, sin que hasta ahora se sepa la causa.

La fábrica quedó totalmente destruida sin que se lamenten desgracias personales.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Un ministerio turco es una especie de mina para su dichoso poseedor. No es el Gran Visir, sin embargo, el que goza de mayor sueldo, aunque éste sea de 80.000 duros (de nuestra moneda). lo mismo que el del ministro de la Guerra. El más favorecido es el de Marina, cuya cartera le vale 100.800 duros y ya lleva ahorrados unos 50 millones de francos. El ministro de Estado tiene 48.000 duros de sueldo, y el de Hacienda unos 40.000. El sueldo más reducido es el del ministro de Minas, que solo tiene 30.500 duros.

Un ministerio turco es una especie de mina para su dichoso poseedor. No es el Gran Visir, sin embargo, el que goza de mayor sueldo, aunque éste sea de 80.000 duros (de nuestra moneda).

El Sr. Dato ha confirmado las noticias que se tenían acerca de su actitud respecto al Gobierno.

Ha insistido en que está muy de acuerdo con el Sr. Maura.

Ha añadido que lo mismo podía garantir del Sr. Silvela.

Añadió también que ambos son perfectos ministeriales, creyendo que debe continuar el Sr. Maura mientras no tropiece con serias dificultades.

También como de costumbre se levantará una artística capilla, adornándose iluminándose las calles referidas con exquisito gusto.

El día 1º de Octubre próximo se celebrará en Bruselas una exposición internacional (salón de las artes y oficios) bajo la protección de los cónsules extranjeros de las Uniones sindicales y de las Funtas de Comercio.

El delegado en España es D. Germán Sansent, residente en Barcelona, Caspe 57.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, con gusto lo hacemos público.

Aun no se ha fijado con exactitud el lugar en que tendrán efecto las maniobras militares.

Por lo que respecta á la caballería, tendrán lugar en el sitio donde se encuentren las dos divisiones de caballería, cada una de las cuales emprenderá la marcha el dia 20 de Septiembre.

Una de estas divisiones saldrá de Cataluña y la otra de Madrid.

Para estas maniobras ha sido nombrado juez de campo el general Sánchez Sanromán.

En la primera decena de Octubre efectuarán también maniobras otras dos divisiones de caballería formadas por fuerzas de Andalucía que combatirán con otras de Castilla la Nueva.

El juez de campo para estas maniobras no está designado todavía.

El ministro de Estado ha manifestado que la corte regresará á Madrid á fines de Septiembre para discutir y aprobar los presupuestos y otros proyectos, entre los que figura el de Administración local.

No está decidido aún si se declarará terminada la legislatura, pero es lo más probable que se opte para que las sesiones sean continuación del anterior período.

Debido á la pertinaz sequía que affige al territorio alemán y á haberse tenido que suspender la navegación fluvial, se cuentan ya por millares los obreros que carecen de trabajo.

El ministro de Hacienda continua trabajando en el reglamento y medidas complementarias de la ley de alcoholos.

Ha desaparecido el administrador del Ateneo Barcelonés, llevándose consigo doce mil pesetas.

El presidente de aquella sociedad ha dado cuenta del hecho al gobernador civil, interesando la captura del presente culpable.

En San Ildefonso ha fallecido la marquesa de Muguiro, hermana política del Sr. Moret.

De segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

En nuestra próxima edición publicaremos el extracto de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Hoy empezará el traslado de madera al Racó de Salou con objeto de proceder á la construcción de vagones destinadas al traslado de piedra para las nuevas obras del puerto de esta capital.

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes se celebrarán en la Comandancia de Marina de Barcelona, exámenes para obtener el título de piloto de la marina mercante.

Por el Rectorado, el Sr. Dato concilia la substitución por imposibilidad física á la maestra de Rourel, D. Antonia Girona Domingo.

Entre los vecinos de las casas del Cos del Bou y Pescadería reina mucha animación para celebrar con festejos verdaderamente espaldados la fiesta de su Patron, San Roque.

Sabemos que como los años anteriores, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón un oficio solemne, trabajándose actualmente para combinar un atractivo programa callejero que comprendrá entradas triunfales del agua, comparsa de gigantes y cabezudos, conciertos musicales, alboradas por las típicas grallas, saetas de morteretes, reparto de las clásicas cocas entre los vecinos, Xiquets de Valldemossa, castillo de fuegos artificiales, carrera de bicicletas, cucañas, globos aerostáticos, retreta y otros numeros que están estudiándose.

También como de costumbre se levantará una artística capilla, adornándose iluminándose las calles referidas con exquisito gusto.

El día 1º de Octubre próximo se celebrará en Bruselas una exposición internacional (salón de las artes y oficios) bajo la protección de los cónsules extranjeros de las Uniones sindicales y de las Funtas de Comercio.

El delegado en España es D. Germán Sansent, residente en Barcelona, Caspe 57.

Por lo que pueda convenir á nuestros lectores, con gusto lo hacemos público.

Obran en la Secretaría del Instituto general y técnico los títulos siguientes, que deben recoger los interesados lo antes posible:

D. Pilar Alegret Tejero, de Tarragona, maestra clementa.

D. Asunción Llorens Montañó, de Falset, elemental.

D. Jacinta Vives Sedó, de la Riera, superior.

D. Ramón Vito Roca, de Tortosa, elemental.

D. Esteban Vendrell Romera, de Tarragona, superior.

D. Luis González Sahagún, de Córdoba, superior.

D. Fernando Cid Molau, de Santa Bàrbara, elemental.

D. Anastasio de San Esteban Expósito, de Sos, elemental.

D. Antonio Galbe Pascual, de Andorra, elemental.

También se han recibido los títulos de bachiller siguientes:

M. Magí Magriñá Martí, de Valls.

Manuel Casals y Roura, de Canet de Mar.

Primo Petit Riera, de Gúolsona.

Casimiro Coll Riera de Tora.

Además se han recibido los diplomas de premios ganados por los siguientes alumnos:

Juan Bautista Olivé Serré, de Mora de Ebro.

Eugenio Lazo Andamayo, de Córdoba.

Antonio Ayat Martínez, de Tarragona,

José Clavería Echave, de Gandesa.

José M. de Elio Torres, de San Lorenzo del Escorial.

Modesto Giralt Canelles, de Barcelona.

Rafael Buxó Veciana, de Tarragona.

Juan M. Sans Bosch, de Castellón.

Gaspar Foix Bochs, de Benicarló.

José Girona Flavore, de Valls.

Enrique Buscàdo Navarro, de Orihuela.

José M. Trias Bes, de Barcelona.

Mañana la Sociedad de Tiro de Piñón va

rifilar en la plaza de toros, a las cuatro en punto de la tarde, una tirada-ensayo, en la que se matarán cinco pichones, pudiendo los socios que quieran tomar parte inscribirse en la Secretaría de la Sociedad, hasta la tarde de hoy.

La matrícula de inscripción es de 5 pesetas, figurando en el programa dos premios consistentes en el 60 y 30 por 100 del importe de las matrículas, así se obtendrán los

Al acto podrán solamente asistir los señores socios, mediante la presentación de su libelo, a los cuales en la imposibilidad de avisarles a domicilio, les servirá de convocatoria este anuncio.

Por haber sido nombrado para otro destino en el Ministerio de Gracia y Justicia ha cesado en el desempeño del cargo de secretario de esta Audiencia provincial D. Jacobo Aparicio y Jaramillo.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que relativo al establecimiento de una Academia de estudios mercantiles, y bajo la dirección del señor Interventor del Banco de España en Tarragona, D. Bartolomé Lartigau, publicamos en la tercera página de este número.

Por los antecedentes que tenemos respecto a la competencia del Sr. Lartigau, cuya Academia en Valencia fué durante muchos años una de las más acreditadas y concursadas, creemos que es una ventaja el establecimiento de la mencionada academia en Tarragona, que sabrán aprovechar cuantos piensen dedicarse a la carrera de comercio.

Ha sido ascendido a primer teniente de carabineros, efectivo a la Comandancia de la provincia el 1º de la escala de reserva don José Rubio Puerto.

La colonia forastera en esta ciudad comenta favorablemente para Tarragona, el escaso número de defunciones y enfermedades que se registran a pesar de los calores reinantes, conviniéndose por todos en que la nuestra es una de las ciudades más higiénicas de España.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de esta capital D. Emilio Domínguez Arines, que desempeñaba el cargo de oficial de la de Santander.

El movimiento de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Julio fue el siguiente:

Causas de las defunciones - Varones - Hembras - Total

Fiebre tifidea (tifus abdominal)	1	2	3
Tifus exantemático	1	»	1
Couqueluche	1	»	1
Tuberculosis pulmonar	1	2	3
Otras tuberculosis	2	»	2
Meningitis simple	1	1	2
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	3	2	5
Enfermedades orgánicas del corazón	»	3	3
Bronquitis crónica	1	»	1
Pneumonia	2	»	2
Otras enfermedades del aparato respiratorio	1	»	1
Diarrea y enteritis	1	»	1
Cirrosis del hígado	1	»	1
Debilidad congénita y vicios de conformación			
Total	20	19	39
Defunciones por 1.000 habitantes	1'67		
Nacimientos			
Legítimos	21	23	44
Illegítimos	2	1	3
Total	23	24	47

Nacidos - muertos		
Legítimos	»	2
Total	»	2

Nacidos por 1.000 habitantes		
2'01		

El célebre transformista italiano Césare Barbetti único y verdadero émulo autorizado de Leopoldo Frégoli, dará una extraordinaria función en el teatro de la sociedad Central Catalana mañana, a las nueve de la noche, presentando un escogido programa, el cual mañana publicaremos.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha hecho para hoy el señalamiento de pago siguiente:

Sr. Depositario pagado, 1 234 41

El día 12 del actual a las doce, se verificará en las Casas Consistoriales el concurso para la construcción de un muro de contención en el jardín público de esta ciudad, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de maestros en la Secretaría municipal.

Servirán de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pie, cerrado y extendidas en el papel del sello correspondiente la cantidad de 1.183 pesetas a que asciende el presupuesto de contrafa, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal la suma de 59'40 pesetas, equivalentes al 5 por 100 del expresado tipo, que elevará a 118'80 pesetas el licitador a quien se adjudique definitivamente el remate.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de consumos del corriente año de los pueblos de Cabre, Arboli, Solivella, Villalba, Bellmunt y Cabacés y el de líquidos de Godall y Canonja.

Copiamos de un diario de Tortosa las siguientes noticias.

Según parece, la reunión de fabricantes de aceite de orujo, que tuvo lugar en esta ciudad hace algún tiempo dará en breve el resultado que se proponían sus iniciadoras, pues que es un hecho la formación del trust, cuya escritura social y estatutos se publicarán estos días.

Tenemos entendido que, gracias a las gestiones del Comandante militar de la plaza y oficialidad de la guarnición, es muy probable que venga la música del Regimiento de Almansa a esta ciudad durante las próximas fiestas.

La exportación de frutas en esta ciudad va en aumento y son bastantes los vagones destinados a este tráfico, el cual aumentaría considerablemente si se obtuviese una reducción en las tarifas de transportes.

El dia 31 de Julio próximo pasado desapareció de casa de D. Ramón Rabascal, vecino de Vilaplana, la joven Constancia Sabaté, en la que estaba en calidad de sirvienta.

Siguió noticias si ledignas huyó en compañía de un jóven de aquella localidad llamado Rafael Maestre Barberá, ignorándose la dirección que tomó la fugitiva parej.

Sra. de la Constancia, de 23 años de edad, es a la y muy delgada, el sonido de la voz nasal, siendo natural del pueblo de Cornellà y huérfana de padres.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia. — Circular proponiendo a los alcaldes activen el envío de los presupuestos municipales para el próximo año.

Ministerio de Hacienda — Ley dictando reglas referentes al ingreso y ascenso para los funcionarios dependientes del mismo Ministerio.

Intervención de Hacienda de la provincia. — Anuncio señalando para hoy el pago de varios libramientos expedidos para atenciones de primera enseñanza, correspondientes al mes de Julio último.

Administración de Hacienda de la provincia. — Circular advirtiendo a los Ayuntamientos de esta provincia el ingreso del cargo de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Relación de censos transmitida a D. Valentín Requena.

Edicto de la agencia ejecutiva para la subasta de varias fincas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor herms. mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — S. Cayetano y S. Alberto de Sicilia cfs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Ilustre Concepción en San Juan. — Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco, Su D. M. se tendrá de manifestó por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos. — Ninguno.

Fallecidos. — Gregorio Gaya Grisa. Beneficencia.

(2 meses 19 días) sin efecto se observó uso malo de la fuerza.

Matrimonios. — Ninguno.

Id. la vista. 38'25

Hamburgu á la vista. 00'00

EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00

» fin mes. 76'70 76'72

» fin próximo. 00'00 00'00

Deuda amortizable fin mes. 97'80 97'85

Carpetas provis. Amort. fin mes. 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales. 101'75 102'00

» San Juan Abadesas. 77'50 77'75

» T. B. y F. 2 1/2 por 100. 57'75 58'00

» T. B. y F. 4 1/2 por 100. 100'50 100'75

Alicante 4 por 100. 92'50 92'75

M. T. B. Reus Roda. 56'25 56'75

Almansas 3% no adhes. 00'00 00'00

» Almansas 3 p. 100 adher. 74'50 74'75

Orense. 52'00 52'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. 000'00 000'00

Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00

Medina-Zam. y O. V. 25'80 25'90

Norte de España. 48'80 48'40

Madrid, Zaragoza y Aliante. 81'10 81'20

Notas cómicas

Que juventud!

Cuando voy en un tranvía no puedo ver una señora de pie en la plataforma.

— Ni yo tampoco. Y es cosa que me molesta tanto, que cuando veo algunas, vuelvo enseguida los ojos.

Servicio telegráfico y telefónico

De Hacienda

Madrid, 5, 13'40.

El Sr. Osma se propone que obtengan colocación, con motivo de

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT.--Rambla de San Juan, núm. 57
Tarragona.--Teléfono 43.--Tarragona

Motoscúperos



SERVICIOS DELA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor.

C. de Cádiz

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa del Mar y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor.

Manuel Calvo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y tócales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para enyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Campano, Trinidad, Guanta y Cumana con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 16 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

Montserrat

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, trasbordo a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor.

Sán Francisco

directamente para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de África

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: DON EMILIO BORRÀS, Plaza de Olózaga, 11.

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen ópío ni morfina.

HALALÍ

Nuevo insecticida y desinfectante, inventado por el Barón von Schilling, de Alemania.

Las pruebas hechas el año pasado, EN ESPAÑA, en las granjas experimentales, por los propietarios de huertos y viñedos, y por muchos agricultores, han dado seguros resultados contra las enfermedades CRISTOGÁMICAS.

Las pulverizaciones pueden hacerse en Abril, Mayo, Junio y Julio, según el clima de la comarca.

El HALALÍ empléase también como desinfectante de retretes, mingitorios, cuadras y salas de hospitales.

Para informes detallados, precios y pedidos, dirigirse a los agentes en esta provincia.

FERNÁN & VERGÉS
36-UNIÓN-36

MERENDEROS
La Flory Nata

Callos y Caracoles a la madrileña
SE SIRVEN COMIDAS Y CENAS

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

ABIERTO DÍA Y NOCHE

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA.

Los precios que se establecen son los siguientes:

Fortuny, 4, (Imprenta)

PRECIOS CONVENCIONALES

Tarjetas de visita: Se ha recibido un inmenso surtido

que sobrepasa lo que se ha podido publicar.